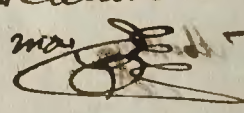


de Diciembre de mil ochocientos cuarenta
y cuatro, reunidos en la sala Capicular los señores
que en la mayor parte componen el Ayuntamiento
municipal de la misma, celebrando sesion
ordinaria. Se dió cuenta del boletin oficial n.
154. del martes veinte y cuatro del actual, en
terados de las disposiciones q. comprende, acordaron
su cumplimiento.

Tambien se acordaron de una Comision de la
Comision Provis. de Instruccion primaria de Murcia
que previene a este Ayuntamiento remita para el
del mes actual quinientos cuarenta y cinco reales
del primer trimestre a seis r. diarios para ali-
mentos del alumno que tiene esta villa, en el
Seminario de maestros de dha. Capital, respu-
sivo al año inmediato. Se acordó por la munici-
palidad se remita dha. Cantidad al Tesorero de
la indicada Comision.

Tambien acordó el Ayuntamiento se proceda immediat-
amente a eliminar y declarar los contribuyentes
que como tales resulten legitimamente fallidos
por todas contribuciones atrasadas y del año
actual, á cuyo fin se celebre sesion extraord.
en el día de mañana á las diez de ella y

Entre a los cuatro que sean necesarias subscribiam.^{os} hasta concluir
individuos que en este asunto asociaron de los señores Aguirre
para esta actuacion en la que se celebró la unit-
ma.  vicente de Tomas, Franco Corras Lobos, Pedro
Jimenez de Herrera y Joaquin Jimenez de Arce
enclan de peritos inteligentes y conocedores
de las cualidades y proximidad de estos vecinos
á quienes se haga saber para su conocimiento
y que asistan á la operacion. Y no

